



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4579/2017
BITÁCORA: 15/G3-0253/07/17

Toluca, México, 04 de Agosto de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ESTACION FORESTAL EXPERIMENTAL ZOQUIAPAN, PARQUE NACIONAL ZOQUIAPAN
KM. 38.5 CARR. MEXICO TEXCOCO CHAPINGO CHAPINGO
56230 TEXCOCO, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Julio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación por riesgo a los ecosistemas forestales, que se resolvió mediante oficio N° DFMARNAT/2839/2017 de fecha 17 de Mayo de 2017, para el predio denominado "ESTACION FORESTAL EXPERIMENTAL ZOQUIAPAN", MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, MEX., que cuenta con el código de identificación G-15-039-EFE-001/17 conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1,256.870 Metros cúbicos	139	1	139	17484506	17484644
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 172.170 Metros cúbicos	19	1	19	17484645	17484663
leña en raja, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 172.170 Metros cúbicos	19	1	19	17484664	17484682
brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 86.090 Metros cúbicos	10	1	10	17484683	17484692
madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 1,031.420 Metros cúbicos	114	1	114	17484693	17484806
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 141.290 Metros cúbicos	16	1	16	17484807	17484822
leña en raja, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 141.290 Metros cúbicos	16	1	16	17484823	17484838
brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 70.650 Metros cúbicos	8	1	8	17484839	17484846
madera en rollo largas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 12.500 Metros cúbicos	2	1	2	17484847	17484848
madera en rollo cortas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 36.460 Metros cúbicos	4	1	4	17484849	17484852
leña en raja, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 41.670 Metros cúbicos	5	1	5	17484853	17484857
brazuelos, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 10.420 Metros cúbicos	2	1	2	17484858	17484859

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Noviembre de 2017.



Andador Valentin Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalminiloipan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4579/2017

BITÁCORA: 15/G3-0253/07/17

Toluca, México, 04 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**